

COMENTARIOS

Las Escuelas de Comercio

Coincidendo con el centenario de la implantación de los estudios mercantiles se tomó en el Consejo de ministros celebrado últimamente el acuerdo de clausurar la Escuela de Comercio de Madrid. Ya el ministro de Instrucción pública ha reunido en su despacho a los directores de la Escuela Normal Central, del Instituto de San Isidro, de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela de Comercio para tratar de acopiar las enseñanzas peculiares de cada centro a las mercantiles que continuarán en los locales citados.

No puedo ser más oportuna la petición formulada desde La Coruña al Gobierno solicitando un urgente mejoramiento de las condiciones en que se vienen explicando aquellas disciplinas. Ya no es solo en nuestra capital donde por carecer de adecuado edificio vive de prestado la Escuela de Comercio, la genuina Universidad coruñesa, por su cifra de alumnos y por la indole de sus estudios tan en consonancia con las características de nuestra ciudad; ya es nadie menos que en la capital de España donde se repite el hecho y se obliga a los estudios mercantiles a vivir un nomadismo impropio de la finalidad perseguida.

Por ello, repetimos que nos complace la actividad que despliegan los elementos mercantiles de La Coruña para lograr la pronta construcción de la Escuela de Comercio.

Nos consuela el suponer que al buscarle el debido y pronto remedio, nos encontraremos, ipso facto, con una Escuela dotada de todos los adelantos que requiere la cada vez más complicadas cuestiones comerciales, que no de rutina deben ser explicadas y aprendidas, sinó siguiendo el ritmo acelerado de los tiempos.

No es el director de la Escuela de Madrid, el señor Sacristán, hombre a quien pueda, lachárselo de frío para su profesión. Su vida de activa profesión mercantil, así como sus publicaciones demuestran el error que siente por su entalceadora profesión. Cabe esperar de él que reclame del Gobierno las condiciones de estabilidad que son debidas a la carrera, a los alumnos, al profesorado y al decoro nacional.

En esta labor deben acompañarle y no dudamos que le acompañarán sus compañeros los claustrales de toda España. A los de La Coruña no queremos referirnos en este caso, pues carecería la adhesión de desinterés, puesto que pedir para Madrid era solicitar para La Coruña aquello a que una y otra tienen todo derecho.

CÁMARA DE COMERCIO

La importación del maíz

Por real decreto del 13 de este mes se autoriza la importación de 150.000 toneladas de maíz exótico con la bonificación de 150 pesetas por quintal métrico en los derechos arancelarios.

Se fija al puerto de La Coruña un cupo de importación en esas condiciones de 4.000 toneladas, de las cuales 2.000 pueden ser importadas por comerciantes importadores.

Los importadores a quienes les interesa acogerse a los beneficios del R. D. de 13 de Octubre deberán solicitarlo de la Cámara de Comercio de su demarcación antes del día 1.º de Noviembre.

La Cámara de Comercio de La Coruña, después del 1.º de Noviembre, convocará a los solicitantes para hacer la propuesta de reparto que será elevada a la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros.

DEL INCENDIO DE ANTEONOCHE

EL CADAVER DE LA VICTIMA.—COMO PUDE HABERSE INICIADO EL FUEGO

En la mañana de ayer fué llevado al anfiteatro del cementerio el cadáver del anciano José Porto, que falleció por asfixia, en el corralón llamado de Ponte, de la calle de la Torre.

A las doce de la mañana de hoy le harán la autopsia los médicos Sres. Gómez Ramos y Martínez Arnaud, auxiliados por el practicante Sr. Otero y después se le dará sepultura en el cementerio general.

El fuego en la vivienda del desgraciado José Porto se inició en el bajo izquierdo de la casa, donde la víctima tenía almacenadas cajas de cartón viejas, paja y diversos efectos de escaso valor.

La escalera que conduce al piso primero, donde encontró la muerte el infeliz anciano, no sufrió más que ligeros daños, lo mismo que el techo del bajo inmediato.

Este y el primer piso de la derecha de la vivienda mencionada, donde habitaba el anciano José Porto, que falleció por asfixia, el jefe de los exploradores D. Angel Iribarne.

En suma, el suceso habría corrido de importancia, si no fuera la muerte de José Porto.

No se comprende cómo no fué salvado el pobre hombre, pues cosa fácil hubiera sido sabiendo que permanecía en la casa, subir por la escalera, puesto que no se incendió y llegar allende estaba dormido el infeligrado anciano.

Este debía hallarse acostado, y al desatar, por efecto del humo que invadía la casa, sin duda trató de vestirse para ganar la puerta, pero la asfixia no dejó darle tiempo a hacerlo.

Al ver que por la puerta era difícil salir, acoso el desventurado anciano intentó llegar a la ventana que da a la parte posterior de la casa, por donde lo sacaron con vida el agente de policía señor Gorzán y los vecinos del corralón Manuel Gorzán y José Bermúdez.

Las causas del incendio se ignoran to-

EN EL YATE "TEDDY"

UN ROBO A BORDO

En la tarde de antayer se cometió un robo a bordo del barandero de recreo "Teddy", propiedad de D. Estling Tambs y su esposa doña Julie Torgerson, norteamericanos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Para el siguiente día comenzaría en La Coruña una vista de gran importancia por la pena que el fiscal pedia para uno de los acusados, al que consideraba merecedor de la pena de muerte. Tratándose de Francisco Liste Areosa, servidor y asesino de doña Joaquina Obelleiro Torres, de la Parada, distrito de Ordenes. Había gran expectación por el desarrollo de la vista.

HABLA EN LA CÁMARA DE COMERCIO

EL "CRISTOBAL COLÓN"

El vapor "Cristóbal Colón", de la Transatlántica Española, que llegó ayer de madrugada de retorno de la Habana y Nueva York, empezo a efectuar las operaciones de desembarco a las ocho de la mañana.

Los ladrones se llevaron dos gabanes, dos trajes de caballero, uno de éstos de frac, tres vestidos de señora y dos huveras de plata.

El valor de lo robado asciende a más de mil pesetas.

El Sr. Tambs, puso el hecho en conocimiento de la Comandancia de Marina y el juez Sr. Alvaririo, con el secretario señor Villega, se trasladó a bordo, haciendo una inspección ocular en el buque,

Se instruye por dicha autoridad el correspondiente sumario.

Trasatlánticos en la bahía

EL "CRISTOBAL COLÓN"

El vapor "Cristóbal Colón", de la Transatlántica Española, que llegó ayer de madrugada de retorno de la Habana y Nueva York, empezo a efectuar las operaciones de desembarco a las ocho de la mañana.

Trajo para este puerto el siguiente paquete: De Veracruz, 6 de segunda clase, uno de tercera preferente y 5 de tercera ordinaria; de la Habana, 1, 6 y 60, respectivamente, y de Nueva York, 3 de primera clase, 2 de segunda, 8 de preferente y 47 de tercera.

Entre los viajeros llegados de Nueva York desembarcó en La Coruña el diplomático español D. Rafael de Casares, con su esposa e hija.

Los importadores a quienes les interesa acogerse a los beneficios del R. D. de 13 de Octubre deberán solicitarlo de la Cámara de Comercio de su demarcación antes del día 1.º de Noviembre.

La Cámara de Comercio de La Coruña, después del 1.º de Noviembre, convocará a los solicitantes para hacer la propuesta de reparto que será elevada a la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros.

UN DEBER DEL PUEBLO

LA CASA DE LAS SIERVAS

José Porto se había retirado en las primeras horas de la noche a descansar, después de cenar en casa de su hija Generosa, que vive frente a la casa incendiada. Como era muy fumador, acaso una colilla que haya arrojado al suelo en el piso bajo, donde está el retrete, y al que parece que fué el anciano antes de acostarse, haya prendido en la paja allí amontonada, produciendo el incendio.

Esta es la única hipótesis que puede hacerse respecto a lo que motivó el fuego.

El Juzgado de guardia empezó a instruir las diligencias del caso.

BODAS DE PLATA

26 de Octubre de 1903.—Los diputados a Cortes por esta circunscripción señores Gasset, del Moral y Torres Taboada habían sido convocados por el examinador de Gobernación señor García Alix, a una reunión, a la que también estaba citado el diputado por Fonsagrada Sr. Lombardero, con objeto de tratar de las elecciones para concejales en esta ciudad y acordar las instrucciones que debían darse al gobernador civil señor Martos O'Neale para la próxima lucha electoral. Este último señor de regreso de Madrid había llegado a La Coruña.

Había sido nombrado interventor de la Subsede del Banco de España en esta plaza don Bernardo Conde que servía igual destino en Pontevedra. Venía a ocupar la vacante del señor Cervera, trasladado, como hemos dicho, a Reus.

En la localidad se reseñaban como sucesos de menor cuantía dos robos y un timo. Las tres faenas en junio produjeron a sus autores 300 pesetas.

Del extranjero no habrá una sola noticia. En cambio de la sesión de Cortes se publicaban largas resesas deteniéndose en especial en el incidente surgido entre García Alix y Salmerón, que, afortunadamente se resolvió correctamente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vulgo arrependidos. El asunto promete dar juego, pues el gobernador designó un delegado para que se personase en el convenio, siéndole negada la entrada.

Así se resolvió el incidente.

En Madrid se había presentado una denuncia por secuestro de una señora de 27 años, italiana, casada y amistosamente separada de su marido. Tres individuos que dijeron ser de la policía la llevaron amordazada al convento de la Magdalena, vul

tránsito del Ministerio de Instrucción pública don Luis Martínez Díez, habían visitado diversas escuelas y el solar donde se proyecta construir el grupo escolar Curros Enríquez, que la Superioridad no aceptó por estimar que no reune las condiciones exigibles para el caso.

Como éste acuerdo se funda principalmente en la irregularidad del terreno, se acordó facultar al alcalde para que haga las gestiones necesarias con objeto de dar al solar la extensión suficiente y para que encamine al expresado arquitecto señor Martínez Díez, una vez que esto se haya logrado, la refacción del oportuno anteproyecto del edificio.

LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor González Moro presentó otra propuesta ocupándose en el porvenir de los individuos de la guardia municipal, que no mejoran de sueldo ni obtienen ascensos y que, por estar considerados como empleados de plantilla, han de satisfacer cédula personal de 25 pesetas; por lo cual pidió que se les otorgasen quinientos a partir del año 1933.

La propuesta fué tomada en consideración y pasó a informe de la Comisión de Hacienda y en ponente de ésta, señor Valenciano, anticipó su informe favorable, porque—dijo—la guardia municipal cumple con el mayor esfuerzo su cometido y recientemente fué aplaudida en Madrid al verla desfilar bizarramente con la Corporación en la manifestación del 13 de Septiembre.

LA BAJADA DEL "PENAL"

Después dió cuenta el alcalde de que el arquitecto municipal había presentado dos anteproyectos para modificar el acceso de la calle de Castañeras a la de Fernández Latorre, conocida por la "Bajada del Penal".

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La meseta mencionada servirá en su día para construir un evacuatorio o lo que en definitiva acuerde el Ayuntamiento, pues ahora no se acometerá más obra que la de regularizar el acceso en la forma expuesta.

ACUSES DE RECIBO

Posteriormente se dió cuenta de un oficio del "Centro Gallego" de Montevideo, agradeciendo la concesión de un premio de 600 pesetas para un tema del Certamen organizado por aquella sociedad e interesando que se estimule a los intelectuales gallegos a fin de que tomen parte en el mencionado concurso.

También se enteró la Corporación de un telegrama del vicepresidente del Consejo señor Martínez Andújar agradeciendo el testimonio de pesanque que el Ayuntamiento envió al Gobierno por la muerte del ministro de la Guerra duque de Tetuán.

EL TRANVIA A LA TORRE

Finalmente se presentó el espontáneo de casi todas las semanas y hizo entrega de un escrito con 600 firmas de vecinos del tercer distrito que pidan la rápida construcción del tranvía al cementerio y la reparación de la calle de la Torre.

Le contestó el alcalde diciendo que el Ayuntamiento no se olvida del tercer distrito, como lo demuestra el hecho de que se está reparando la calle de Zabala, y por lo que respecta al tranvía, precisamente en la sesión del pleno convocada para ayer mismo se someterá a aprobación el proyecto, para inmediatamente subastar las obras.

Y sin más asuntos sobre qué tratar, se levantó la sesión.

EL SOLAR PARA LA CRUZ ROJA

Siguió cuenta de una instancia suscrita por la Junta provincial de la Cruz Roja pidiendo la cesión de un solar que el Ayuntamiento posee a continuación de la calle de Ramón La Sagra, para construir en él un edificio destinado a Dispensario de dicha institución.

La Comisión permanente había acordado la cesión del terreno, pero no en propiedad sino mediante el pago de un canon de 25 pesetas anuales, y ayer se opuso el señor Valenciano a esta solución fundándose en que el Estatuto determina que los arriendos superiores a cinco años han de sacarse a concurso y acordar otra cosa sería ilegal.

El alcalde dijo entonces que en vista de ello no se podía hacer la concesión y lamentaba, porque el presidente de la Junta provincial de la Cruz Roja, don Amancio Feijóo, deseaba poner el solar a disposición de la Reina Victoria, que tenía gran interés en colocar brevemente la primera piedra del edificio.

Aún así, se acordó dejar el asunto sobre la Mesa, para nuevo estudio.

PARA OTRO PLENO

En el orden del día para ayer figuraban varias transferencias de crédito y el proyecto de prolongación del tranvía por la calle de la Torre, hasta frente al Cementerio, pero como los acuerdos sobre estos asuntos han de tomarse por 25 concejales, por lo menos, y solo había 22 en el salón, no se pudo tratar acerca de ellos.

Sin embargo y teniendo en cuenta la urgente necesidad de aprobar el proyecto del tranvía, el alcalde anunció que mañana, sábado, se reuniría nuevamente el pleno en sesión extraordinaria, levantándose acto seguido la de ayer.

Reunión del Pleno

A las siete y media comenzó la sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento, a la que asistieron 22 concejales presididos por el alcalde.

DOS RENUNCIAS

Se dió cuenta en primer término de las renuncias del cargo de concejal formuladas por don Francisco García Crespo y don Manuel Sánchez Beguirre. La funda el primero en la necesidad de recibir su libertad de acción para impugnar un acuerdo del Ayuntamiento, y el segundo en motivos de salud.

Ambas renuncias fueron aceptadas, previas unas frases del alcalde lamentando la decisión de los mencionados señores.

DOS NOMBRAMIENTOS

Confirmando una resolución de la Comisión permanente, se acordó cubrir la vacante que en la cuadrilla de limpia produjo la muerte del operario Ruerto San José, nombrando a José Campos, que figuraba como suplente desde el mes de Abril de 1922.

Se trató después de la provisión en turno libre de la plaza de barbero del Hospital de Caridad, vacante por defunción de José Parada, y la Comisión permanente propuso que se nombrase a Mariano Rodríguez Zarandona, que viene ocupando el puesto con carácter de interino.

La señora García Baquerizo se opuso a este nombramiento porque, según le informaron, el interesado no acude personalmente al Hospital, sino que manda a sus dependientes a que efectúen los trabajos que es necesario realizar.

Le contestó el señor Rodríguez Rivero, sosteniendo que no solo va a trabajar el propio Rodríguez Zarandona sino que lleva a sus dependientes, con los cuales atienden los enfermos, pues los atienden en su mayor prioridad.

La señora Salles estuvo de acuerdo a favor de la nominación de la señora García Baquerizo, y se nombramiento a favor

de Rodríguez Zarandona quedó aprobado con los votos en contra de aquellos ediles.

POR UN SEGUNDO

Pusose después a debate otra resolución de la Comisión permanente renovando por diez años el contrato de seguro contra incendios de los edificios del Matadero, secadero de cueros y lavadero de tripas.

El señor Battallán se opuso a esta renovación, entendiendo que el seguro debía hacerse solo por un año y anunciarlo a concurso.

Le contestó el alcalde diciendo que la renovación se había hecho para no dejar sin asegurar los mencionados edificios ni un solo día y que se hizo por diez años porque de este modo se obtenía una bonificación en la prima a satisfacer.

Inicióse el señor Battallán en su aprobación y después de un diálogo pesado se acordó, con el voto en contra de aquél, sancionar lo efectuado por la Comisión.

LA REFORMA DEL BALNEARIO

Quedó enterado el pleno de la Real orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el proyecto de reforma del Balneario de Riazor y de la Zona de Encanche contigua al mismo.

ASUNTOS DE OBRAS

Se dió cuenta de los presupuestos adicionales relativos a las modificaciones que con relación al primitivo proyecto se realizaron en el pavimento de las calles de San Andrés, Juanes de Vega, Teresa Herrera, Feijóo y Travesía de Santa Catalina y contra todo expreso su oposición el señor Battallán, basándose en que para tales adiciones no fué ofido el representante de la comisión de propietarios de dichas calles.

Los presupuestos quedaron aprobados con los votos en contra de los señores Battallán y García Linares.

También se aprobaron, sin discusión, las actas de fijación de nuevos precios contradictorios para la realización de obras de pavimentación de varias calles.

LAS LINEAS DEL TRANVIA

Fueron presentados los proyectos de obras de colocación de la doble vía para el tranvía en las calles de Panaderas y San Andrés y el señor Battallán hizo constar su protesta, no contra la reforma, sino contra el hecho de que se secretan los proyectos a conocimiento del pleno cuando las obras están ejecutadas.

Alcalde le contestó diciendo que se habían autorizado las obras para que las estuvieran terminadas antes del verano y añadió que con ello se había ahorrado al Ayuntamiento la reparación de la calle de Panaderas, pues la llevó a cabo la Compañía de Tranvías.

Los proyectos quedaron aprobados, pero haciendo presente el señor Battallán su protesta contra el procedimiento.

VARIAS PENSIONES

Posteriormente se dió cuenta de un oficio del "Centro Gallego" de Montevideo, agradeciendo la concesión de un premio de 600 pesetas para un tema del Certamen organizado por aquella sociedad e interesando que se estimule a los intelectuales gallegos a fin de que tomen parte en el mencionado concurso.

También se enteró la Corporación de un telegrama del vicepresidente del Consejo señor Martínez Andújar agradeciendo el testimonio de pesanque que el Ayuntamiento envió al Gobierno por la muerte del ministro de la Guerra duque de Tetuán.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La meseta mencionada servirá en su día para construir un evacuatorio o lo que en definitiva acuerde el Ayuntamiento, pues ahora no se acometerá más obra que la de regularizar el acceso en la forma expuesta.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Latorre.

La Comisión acordó aceptar uno de dichos anteproyectos, que consiste en una escalinata que arranca de Castañeras y se detiene en una meseta de la que parten otras dos escalinatas laterales hasta la calle de Fernández Lator

HACE MUY POCOS AÑOS la calefacción central era privilegio de los ricos.

HOY

por poco dinero, puede usted poseer una que le instalará la CASA BLOCH, de Madrid, con toda clase de garantías.

PRESUPUESTOS GRATIS

J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41. - LA CORUÑA

dos y obreros de ferrocarriles de España

y al director general de Abastos.

Información política

LA INSTALACION DE LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

Madrid.—El ministro de Instrucción, después de las conferencias tenidas ayer con los directores de los distintos centros docentes de Madrid, acordó que los estudios de la escuela superior de Comercio se distribuyan internamente entre la normal de maestros, el Instituto de San Isidro, la Cátedra oficial de Comercio y otros centros.

Anunció que se convocaría a concurso para la construcción de un edificio destinado a escuela superior de Comercio, por haberse dispuesto la clausura de edificio que ocupaba, por reunir malas condiciones de seguridad.

REGRESO DE YANGUAS

Madrid.—Mañana llegarán el presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas,

Una corrida extraordinaria

A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DEL NOVEDADES.

Madrid.—Hoy se ha celebrado la corrida benéfica de las víctimas del incendio del Novedades. Hubo lleno en el sol, pero la sombra estaba floja.

Valencia, Marcial Llana y Gitanillo estuvieron muy bien. Los tres toros eran.

Fuó cogido el banderillero "Ginesillo" en el primer toro, resultando con un vástago en la región glútea derecha, de pronóstico reservado.

Los secuestros en Marruecos

HAN SIDO RESCATADOS LOS DOS AVIADORES FRANCESES.

Madrid.—En la censura facilitaron copia del siguiente telegrama:

"Del inspector del destacamento del Sa-
hara al director general de Marruecos y
Colonias, Río de Oro 24 de Octubre de
1923.

Han llegado a este Gobierno y se en-
cuentran en buen estado de salud los dos
aviadores franceses que estaban prisi-
oneros en Rogi Bat.

EL CAUTIVERIO DEL COMERCIANTE ZUBILLAGA.

Tánger.—La esposa del comerciante es-
pañol Zubillaga ha recibido una carta de
su marido y en ella le dice que se halla
bien, pero pide que se entablen negocia-
ciones para su liberación.

También ha escrito otra carta al co-
misionado del territorio de Taza dándole
noticias de su situación y pidiéndole ta-
cas y ropas de abrigo.

Las autoridades militares francesas han
comenzado las gestiones para su libera-
ción.

La prensa del protectorado francés con-
sidera imprescindible que se afirme la
seguridad para evitar la repetición de es-
tos hechos.

El comerciante Pomares continúa en el
mismo estado, habiendo sido preciso am-
putarle el brazo derecho.

Casablanca.—El jefe militar de la re-
sistencia general se ha trasladado a Tádla
para estudiar en el terreno los medios
necesarios para garantizar la seguridad en
aquella región.

Casablanca.—Unos "rekkas" llegados de
la zona disidente han manifestado que

HOY, VIERNES ESTRENO EN EL ELEGANTE Salón París de la graciosísima superproducción PARAMOUNT

¡AY, MI MADRE! Por HAROLD LLOYD

Pregúntele usted qué si es cómica?

Vea esta película y se convencerá de que cuanto pudiera imaginar, resulta

pálido e insignificante.

FABRICA DE IMPERMABLES SASTRERIA Gabardinas y IMPERMEABLES GABANES DE CUERO RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

CLINICA del Médico - Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías urinarias, MUJER Impotencia, Neurastenia y propias de la

Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Utímos ademas y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT NEO TERMOFLUX para Diatermia, cateterización, Iris y electrocoagulación. Ductas de alta calidad (g. y t.) y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos, Urethroskopos, Oftalmoscopos, Rectoscopos, etc. para el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICAL DE ALTISSIMA" — OZONOTERAPIA — ESTERILIZACIÓN — "RAYOS ULTRA-VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. — San Andrés 447, primero.

NO SE CONSULTA DOMICILIO.

y planeando fué a enterrarse en la arena de la playa.

Unos pastores indigenas acudieron en auxilio de los aviadores, trasladándolos a Larache.

Las autoridades de esta plaza gratificaron a los indigenas, felicitándolos por su buen comportamiento.

La Exposición del Libro Portugués

ACTO INAUGURAL.—ASISTEN EL REY Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION.—RECORRIENDO LAS INSTALACIONES.

Madrid.—Esta mañana se inauguró la Exposición del Libro Portugués, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

El Monarca, acompañado del duque de Miranda, asistió al acto siendo recibido por el ministro de Instrucción, embajador de Portugal, director de la Biblioteca y conferenciantes portugueses y españoles que participaron en el certamen.

También asistieron el Sr. Rodríguez de Viguri, el marqués de Figueroa, Blanca de los Rios el obispo de Madrid, el rector de la Universidad y el presidente de la Diputación.

El Rey recorrió los armarios y vitrinas destinándose ante las instalaciones de libro.

Le dió explicaciones sobre las instalaciones el presidente del Comité portugués de la Exposición, Sr. Cámara. El Monarca se mostró muy complacido, felicitando a los organizadores.

La Exposición está distribuida en dos salas a la derecha del salón de lectura de la Biblioteca.

Después de breves días empezarán las conferencias a cargo de personalidades portuguesas y españolas.

En la frontera franco-española

UN ESPAÑOL AL HOCOLICO MATA A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

Perpiñán.—En Cazas de Per, el español Vicente Cerdán, de 52 años, alcoholista y enfermo mental, mató a su esposa, apellidada Caballínas, a tiros de fusil.

Después amesetó su hija y nieta, que quedaron muertas a salvo.

El deshechado se hizo fuerte en la casa y al ir a arriesgar los gendarmes se sucedió disparándose un tiro en la barbillita.

Para dar cuenta del espíritu de estos discursos se levanta luego el delegado del grupo de lengua escandinava.

Después de tratar diversos asuntos incluidos en el orden día, se levanta la sesión.

CAUSA CONTRA DOS ESPAÑOLES

Perpiñán.—Mañana se verá en la Audiencia la causa contra los españoles Fizziola, de 32 años, y Jaime Serra, de 28, por el delito de ataque a mano armada en la carretera contra el Sr. Paraire, abogado que recorría el distrito realizando propaganda por la colaboración de los obreros españoles en el organismo internacional.

Los procesados dicen que estaban encargados por el comité separatista catalán de detener a unos españoles para quitarles determinados documentos y que ejecutaron el golpe.

ENTREGA DE UN ALBUM ARTISTICO MEMENTO MINIADO

Madrid.—Esta mañana, en el salón de actos del nuevo ministerio de Marina se celebró la entrega al ministro de un álbum que le dedica la marina mercante, por su labor en el ministerio a favor de la misma.

Asistieron representaciones de todos los elementos que integran la marina mercante, tanto de personal como de empresas.

Presidieron el acto los almirantes Núñez Quijano y Cervera.

El álbum contiene miniaturas algólicas de navíos artísticos y es obra del méjico de la Armada, Sr. Roncer.

El Congreso internacional de la Edificación

ASISTEN DELEGACIONES DE TRECE PAISES EXTRANJEROS.

Madrid.—A las tres de la tarde de hoy comienza el VIII Congreso Internacional de la Edificación en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Asistirán delegados de Bélgica, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, Noruega, Rumanía, Suecia, Suiza y Checoslovaquia.

Las sesiones del Congreso durarán veinte días. Los delegados están obsequiados por la Federación del ramo de la edificación, exp. de banquetes fraternales.

Realizarán además una excursión a Toledo y asistirán a una función teatral.

REUNION DEL CONSEJO.—NOTA OFICIAL

Cádiz.—Esta mañana se reunió el Consejo general que facilitó la siguiente nota:

"El Consejo general de la federación internacional de la edificación se ha reunido esta mañana en la secretaría de la

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizaga

MAÑANA, SABADO

Colosal Estreno

de la grandiosa super-producción

GAUMONT

El Carnaval de Venecia

PITTALUGA FILMS

La obra maestra de la cinematografía italiana, de gran lujo fastuosa, en la que la eximia y bellísima

Maria Jacobini

realiza la más acabada de todas sus creaciones

(La escena final, de gran espectáculo, es en colores)

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Ricardo Fernández de Cuevas y Romero

Que falleció el día 28 de Octubre de 1926

R. I. P.

El Manifiesto de Su Divina Majestad y todas las misas que se celebren de ocho a doce en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana sábado, serán rezadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Teresa Salorio Rubine, sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parentes.

RUEGAN a las personas de su amistad que se dignen asistir a alguno de dichos actos y encorazonarse a Dios en sus oraciones por lo que les quedarán muy agradecidos.

DIGESTÓNICO

Capital: 433 millones. Asociados: 380.000, 4.501 y 25.062 bultos de Navidad adquiridos por esta Sección. Las participaciones deben pedirse antes del día 10 de Diciembre. Real. 45.

VENTA EN FARMACIAS

ES REGALADA

Es lo más precioso que se ha publicado y lo más barato. Se sirve por suscripción en toda España, franco de todo gasto a domicilio, a un precio jamás conocido.

Cinco céntimos cada cuaderno

Es lo más ameno, más moral, más selecio- nado que haya podido leer en su vida.

A pesar de que servimos la obra casi gratis, se dan a todos los suscriptores al finalizar la novela maravillosos, estupendos

COLOSALES REGALOS

En el transcurso de la publicación se sortearán entre los mismos preciosos AU-

TOMOVILES, MAQUINAS DE ESCRIBIR, FONOGRAFOS, RELOJES DE ORO, MA-

QUINAS DE CSCSÉR, BICICLETAS, AUTOPLANOS, VAJILLAS Y OTRAS COSAS.

TODAS DE GRANDIOSO VALOR

Si quiere usted leer, conocer, saborear algunas de las bellas páginas que encierra

esta hermosísima novela, pida el primer cuaderno de la misma a los correspondentes o a la Editorial Albero, Avenida Reina Victoria, 8, MADRID, y se lo remitirá gratis.

Se desean representantes para trabajar esta preciosa novela, en todos los pueblos de esta provincia.

La Terraza

Hoy viernes: Grandioso estreno de la superproducción Metro Goldwyn en 7

partes titulada

EL CIELO EN LA TIERRA

Interpretación de los notables artistas René Adoré y Courad Nagel.

Mañana: La monumental producción Verdaguer

EL Águila de la Legión

Kiosco Alfonso

HOY VIERNES 26 OCTUBRE DE 1928

En sesión continua Estreno de la pe-
neña

TRAS LA FORTUNA

por House-Peters

Se advierte al público que es de Rig-
oso estreno.

Mañana: "LA LOCA DE LA CASA", mu-
nicipal.

Subasta de una casa

El día 3 de Noviembre a las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría del

señor López Bua de la señalada con el número 4 de la calle de Sinagoga de esta ciudad. Es de solar amplísimo, con esqui-
na a la plazuela del mismo nombre.

El producto científico

CURA RAPIDAMENTE LA

Sólido. Olor grato.

Bolsas y Mercados

DIA 25 DE OCTUBRE

MADRID

Fondos públicos

	Anterior	Corriente
75,0%	Interior 4%	75,65
89,15	Exterior 4%	84,50
84,50	Amort. 4% 1908	94,60
94,50	Id. 5% 1917	94,40
96,00	Id. 5% 1920	103,00
103,00	Id. 5% 1928 s. imp.	103,95
103,95	Id. 5% 1927 s. imp.	99,60
93,50	Id. 5% 1927 c. imp.	98,65
98,75	Id. 4% 1928 s. imp.	95,00
94,50	Id. 4% 1928 s. imp.	75,40
75,40	Id. 3% 1928 s. imp.	102,90
1,29	Dda. Ferrov. 5%	94,05
94,05	Ced. Bco. Hipot. 4%	99,50
99,50	Id. id. Id. 5%	112,75
112,50	Id. id. Id. 6%	103,00
102,75	Ced. B. Crédito Local. 5%	000,00
000,00	Idem, idem 5 y 1/2	
	Acciones	
581,50	Banco de España	584,00
520,00	Id. Hipotecario	523,00
232,00	Id Hispano-American	000,00
242,00	Id. E. Rio de la Plata	212,00
600,00	Id. E. Crédito	469,50
288,00	Cia. Arrendat. Tabacos	237,50
148,00	Cia. Arrendat. Petróleos	146,00
600,00	Sdad. Gral. Azúcar. (Pref.)	156,50
57,00	Id. id. (Ord.)	56,75
591,00	F. G. Norte de España	615,00
000,00	F. C. M. Z. A.	599,00
77,25	Sdad. Duro-Felguera	76,75
1370,00	U. Esp. de Explosivos	1391,00
187,00	Metro. A. XIII.	188,00
149,75	Sdad. Madrid. de Tranvías	146,50
99,75	Cía Telefónica 7%	99,75
415,00	Unión y Fénix Español	000,00
000,00	U. Resinares. Española	
	Obligaciones:	
105,00	Trasatlántica 6% 1926	105,00
104,25	F. C. Tánger-Fez 6%	104,25
93,75	Marruecos 5%	94,00
000,00	Azucarera 5 1/2 %	102,50
000,00	Pd. Arroyo 6%	104,00
000,00	Compañía Asturiana 6%	103,00
94,50	Fábrica de Mieres 6%	000,00
	Bonos:	
102,25	Constructora Naval 6%	102,25
94,75	Azucarera 6%	94,50
2685,00	Cías. Hipotec. Argent. 6%	2680,00
	Combóis:	
21,35	París cheque	24,90
00,00	Londres id.	30,05
6,22	New York id.	6,205
00,00	Berlín id.	
0,02	Bruselas id.	0,00
00,00	Roma id.	
00,00	Suiza id.	00
0,02	Portugal id.	
0,00	Argentina id.	
	BARCELONA	
76,75	Obligaciones F. C.	
74,75	Norte 3%, 1.ª scri.	00,00
105,75	Id. 3%, 2.ª scri.	00,00
105,75	Id. 6% Especiales	00,00
101,65	Id. 5 1/2 % Valencianas	00,00
74,69	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip.	00,00
73,75	M., Z., A. 3% 1.ª Hip.	00,00
00,00	M., Z., A. 3% 2.ª Hip.	00,00
99,00	M., Z., A. 5% Serie F.	00,00
103,50	M., Z., A. 6% Serie G.	00,00
101,65	M., Z., A. 51% Serie H.	00,00
103,75	M., Z., A. 6% Serie I.	00,00
44,95	Acciones F. C. Orense.	00,00
00,00	Idem Chade.	00,00
	BILBAO	
000,00	Acciones	
000,00	Bco. Bilbao	2300,00
000,00	Bco. Vizcaya	1950,00
1915,65	Soto y Aznar	1270,00
000,00	Altes Hornos	00,00
86,50	Resineras	88,00
662,50	C. Esp. Minas Rif (nom.)	635,00
749,00	Idem, idem, idem, (port.)	745,00
000,00	Explosivos	00,00
	Facilitadas por el Banco Pastor	
	Carácter de Comercio Coligiado	
	PHILIP PEREZ RODRIGUEZ	
	Compra-venta de toda clase de valores.	
	Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.	
	Agencia Catalana, núm. 11-12-13.	
	EL ORZAN se vende en Puentedeum en el establecimiento de don Dimas Tenorio del Río. — Calle de la Inmaculada Concepción.	
	Folleto de EL ORZAN — 30	
	Código Penal	